

"AÑO INTERNACIONAL DE LAS LEGUMBRES"
"2007 - 2016 DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

LEY ORGANICA N° 27972 DEL 26-05-2003

LEY N° 8230 DEL 03-04-1936

ACUERDO DE CONCEJO N° 058-2016-MPMN

Moquegua, 26 de Julio de 2016

EL CONCEJO PROVINCIAL DE "MARISCAL NIETO":

VISTO, en "Sesión Ordinaria" del 25-07-2016, la Carta N° 010-2016-JWHM-R/MPMN de Registro N° 025758-2016, mediante la cual el Regidor Juan Wilber Huancapaza Mamani, solicita Autorización para participar en el Curso de Actualización para Alcaldes y Regidores "Reglamento Interno del Concejo y Recomendaciones para su Actualización", a realizarse en la Ciudad de Lima del 05 al 07-08-2016.

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son los órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, tal como lo señala el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley 27972 - "Ley Orgánica de Municipalidades";

Que, teniendo en consideración de que en el referido evento de capacitación organizado por el Instituto de Fomento Municipal y Regional - INFOM, estarán abordando temas para contribuir a mejorar el accionar de los Miembros del Concejo Municipal";

Que, en consecuencia es necesario dictar el correspondiente acto administrativo que autorice la participación del referido Regidor en dicho Evento de Capacitación;

En uso de las facultades concedidas por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú promulgada el 29-12-1993 y modificada por la Ley N° 27680 de fecha 06-03-2002, al amparo de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 del 26-05-2003, Ley N° 8230 de fecha 03-04-1936, el Concejo Municipal en "Sesión Ordinaria" del 25-07-2016;

ACORDÓ:

Autorizar al Regidor del Concejo Provincial de "Mariscal Nieto" **JUAN WILBER HUANCAPAZA MAMANI**, para que participe en el Curso de Capacitación de Actualización para Alcaldes y Regidores "Reglamento Interno del Concejo y Recomendaciones para su Actualización", a realizarse en la Ciudad de Lima del 05-08-2016 al 07-08-2016.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

Dr. **HUGO ISAIAS QUISPE MAMANI**
ALCALDE

